

Antidoping deja sin vigilancia a Guaymas

Escrito por Muralsonorense.com
Lunes 23 de Enero de 2017 14:00

+ Un atropellamiento fue el primer resultado; sí había, defiende la DSPM GUAYMAS, Son., 23 de Enero de 2017.- La Dirección de Seguridad Pública emplazó a toda la fuerza policiaca para permanecer en la sede de la dependencia la mañana de este lunes, donde sería practicado un examen que permitiera detectar el uso de drogas entre los agentes.

Aunque es una situación rutinaria entre dos y tres veces por año que se da a conocer hasta minutos antes del hecho, esta vez generó la crítica de la ciudadanía porque se quedó sin vigilancia gran parte de la ciudad, sobre todo los cruceros que debe vigilar el Departamento de Tránsito Municipal.

A ello se atribuye que un vehículo haya arrollado a una menor de edad que se dirigía a la escuela, en horas de alta intensidad del tránsito vial que por las mañanas, precisamente alrededor de las 7 horas —cuando se da el cambio de turno policiaco—satura la calzada Agustín García López, donde se dio el atropellamiento.

SE HABIA VIGILANCIA

Al respecto, el comisario general de Seguridad Pública, Norman Castillo, ordenó enviar un comunicado a medios donde asegura que “en referencia al accidente vial ocurrido la mañana de hoy sobre la calzada Agustín García López, frente a las instalaciones de la Cruz Roja, sí había vigilancia”.

Subraya que la bahía tanto de elementos de la Policía Preventiva, como del Departamento de Tránsito Municipal, pese a que “varios de sus agentes”, incluyendo a los del departamento de Vialidad “se encontraban reconcentrados en las instalaciones de la comandancia Norte para practicarse el examen antidoping”.

“Nosotros estamos obligados a cumplir con todo lo que mandata la Ley, pero también debemos de delinear estrategias para no descuidar las labores que tenemos asignadas, sin importar el horario que sea”, enfatizó el jefe policiaco.

Antidoping deja sin vigilancia a Guaymas

Escrito por Muralsonorense.com

Lunes 23 de Enero de 2017 14:00

En medios electrónicos hubo manifestaciones ciudadanas demandando la presencia de Policía y Tránsito, lo cual contrasta con la afirmación del señor Castillo Navarro, quien en el documento emitido aprovecha para atraer la atención de la gente hacia temas de cuidado vial.

Sentencia que “hay que aclarar que las zonas peatonales son para que los peatones crucen por esos lugares más seguros, pero también hay que observar que al hacerlo, no deben de estar cerca los vehículos que van circulando por esas calles, cuyos conductores también tienen que extremar precauciones al aproximarse a estos lugares para evitar accidentes como el sucedido hoy por la mañana en la García López”, termina deslindándose el funcionario.